



SEGURO DE SEPELIO

Individuos y Empresas

Es un seguro diseñado para cubrir los gastos de sepelio ante el fallecimiento por cualquier causa. Brinda una solución integral a la familia frente a una urgencia funeraria.



1- SEPELIO PRESTACIONAL



COBERTURA ADICIONAL:

- Grupo familiar: cónyuge o conviviente, hijos, padres y padres políticos.



COBERTURA PRINCIPAL:

- Gastos de sepelio.

2- SEPELIO POR REINTEGRO DE GASTOS



SUMA ASEGURADA:

- Reintegro de gastos hasta el total de la suma asegurada contratada.

SERVICIO PRESTACIONAL DEL SEGURO



Mediante el servicio prestacional, los familiares del asegurado contarán con un asesor funerario, en quién delegarán la contratación de las prestaciones en personal experto, quien ofrecerá: atención rápida, suma tranquilidad para el núcleo familiar y soluciones a medida, las 24 hs, durante todo el año. El servicio prestacional contempla: asesoramiento, gestión de trámites legales ante las autoridades competentes, traslado y retiro del cuerpo hasta la sala de velación o/a domicilio y cementerio, ataúd, servicio de capilla ardiente, misa o responso final, carroza fúnebre y coche de acompañamiento, arrendamiento inicial en cementerio público o cremación. El costo del servicio será hasta el total de la suma asegurada contratada.